

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL 4 GIRARDOT

REFERENCIA: EJECUTIVO

DEMANDANTE: RCI COLOMBIA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

DEMANDADA: TRUJILLO LAGUNA CARLOS ALBERTO

RADICACIÓN: 25307400300420230009300

ASUNTO: LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

GUISELLY RENGIFO CRUZ mayor de edad, con residencia y domicilio en Cali, identificada (a) con la C.C. Nro. 1.151.944.899 y portador(a) de la Tarjeta Profesional No. 281.936 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderada de la parte demandante, me permito aportar liquidación de crédito actualizada con los siguientes saldos:

LIQUIDACION DEL CREDITO

CAPITAL PAGARE 1002447427	26.247.105,00
INTERESES MORATORIOS DESDE 17/01/2023-	5.980.176,86
TOTAL LIQUIDACION	32.227.281,86

MES	AÑO	INTERÉS	MORA	MES (MORA)	DIAS	LIQUIDACION
CAPITAL						26.247.105,00
Enero	2023	28,84%	43,26%	3,61%	31	977.748,41
Febrero	2023	30,18%	45,27%	3,77%	28	924.160,57
Marzo	2023	30,84%	46,26%	3,86%	31	1.045.553,43
Abril	2023	31,39%	47,09%	3,92%	30	1.029.980,15
Mayo	2023	30,27%	45,41%	3,78%	31	1.026.342,00
Junio	2023	29,76%	44,64%	3,72%	30	976.392,31

TOTAL LIQUIDACION INTERES POR MORA

5.980.176,86

Solicito respetuosamente se imparta estudio y aprobación de esta. Adicionalmente, solicito que una vez se encuentre aprobada la liquidación de crédito, se proceda con el fraccionamiento de los títulos judiciales producto de los depósitos que se encuentren a órdenes del juzgado por cuenta del presente proceso hasta la concurrencia del valor total de la acreencia.



NOTIFICACIÓN

Para efecto de notificación electrónica la recibiré en correo: impulso_procesal@emergiacc.com

Contacto telefónico al número celular 3184957882

Atentamente,

Guiselly Rengifo C

GUISELLY RENGIFO CRUZ
C.C. 1.151.944.899- T.P 281.936